

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17877 *Real Decreto 701/2024, de 16 de julio, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aoiz a la Magistrada doña Amaia Ganuza Caballero.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de julio de 2024,

Vengo en adjudicar en propiedad a la Magistrada doña Amaia Ganuza Caballero la plaza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aoiz, con efectos de la fecha de cese de la Magistrada doña Andrea Torroja Ezcurra.

Dado en Madrid, el 16 de julio de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA